



# 49è INTERCLUBS FEMENÍ DE CATALUÑA LLIGUILLA 2023

## CIRCULAR DE PRUEBA:

### Calendario de Campos

<u>FECHAS DEL CLUB</u>		
	Club de Golf Costa Brava	2 5 de enero
	Club de Golf Vallromanes	16 de febrero
	Golf Montanyá	16 de marzo
	Club de Golf Sant Cugat	12 de Abril
	Fontanals Golf	18 de mayo
	Club de Golf Llaveneras	21 de junio

## INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se realizarán "on Line" a través del sitio web de FCGolf, al que se accede desde [www.catgolf.com](http://www.catgolf.com). La inscripción ha de realizarse en el mismo club/campo, con el registro previo en la web para poder obtener las claves personales y contraseña del usuario. Si ya está registrado, presione el botón " login ", ingrese el código de usuario y la contraseña. A continuación, seleccione la competición en la sección "donde inscribirme" del menú vertical de su login .

El hecho de formalizar y abonar la inscripción supone la total aceptación de los Términos de Competición y el compromiso de participar en las seis pruebas del Torneo.



La cuota de inscripción será de **2.016 €** por Club o Entidad. Se rellenará la inscripción "online" en la web de FCGolf antes del 15 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas.

## ELEMENTOS MOTORIZADOS

Los buggies, motos y carritos eléctricos del Club anfitrión se reparten equitativamente entre los equipos.

En el caso de que no haya un número de Buggies/Motos y carros eléctricos para repartir equitativamente entre todos los equipos, se realizará un sorteo para adjudicar dichos vehículos.

*La FCG hará una pre-reserva de estos buggies, motos y carritos eléctricos en el Club hasta una fecha concreta. Los delegados o capitanes tendrán hasta esta fecha para confirmar la reserva directamente con el club. Posteriormente, el club anfitrión podrá alquilar carritos y buggies o motos eléctricas, a cualquier participante del club que lo solicite.*

En el caso de vehículos particulares, la utilización de estos no alterará el número de vehículos que podrá utilizar el equipo.

Se acepta que los jugadores con carné de minusvalía puedan acceder a un vehículo a motor, con la previa presentación de la documentación a la FCG antes del cierre de la inscripción de los jugadores. El mismo jugador será el encargado de reservar este vehículo. (El Comité Organizador podrá revocar esta aceptación en caso de manipulaciones u otros aspectos).

## SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR CAUSAS JUSTIFICADAS

El Comité de la Prueba de cada Campo será el responsable de establecer la suspensión o no de la vuelta y su reanudación o no de la misma.

El Comité Organizador buscará una nueva fecha para, en caso de tener que anular la vuelta, volver a jugarla. Si no fuera posible, se declarará nula y esta vuelta no contará en el cómputo general.

Se aplicará la **REGLA LOCAL MODELO G-6** . (ver RL de la prueba).

Las capitanas y las **consejeras NO podrán transportar a las jugadoras** (y su equipo) en su **buggy** o moto si han empezado la vuelta caminando.

Si no es posible, se declarará nulo y no computará este tiempo en el cómputo general.

La competición se jugará de acuerdo con:

1. Las Reglas de Golf actuales
2. Reglas Locales de la FCG (en la web FCG)
3. Términos de la Competición de la prueba específica (publicadas junto con la inscripción)
4. Reglas Locales de la Prueba (publicado en la web)



## INTERCLUBS FEMENÍ DE CATALUÑA

### TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

#### 1. PARTICIPANTES

##### 1.1 CONDICIONES .

Podrán participar todos los Clubes o Entidades afiliados a la RFEG en Cataluña con un campo homologado de al menos 9 hoyos y excepcionalmente también aquellos que no tengan un campo y tengan un mínimo de 150 federados a 31 de diciembre del año anterior.

##### 1.2 LÍMITES DE HÁNDICAP

Los participantes jugaran con hándicap limitado a **18,4**. La asignación de puntos de hándicap se hará de acuerdo con el Índice de Puntos de Hándicap:

**Fourball:** "Todas las jugadoras jugarán con el **95%** de su hándicap de campo , la jugadora con el hándicap de juego más bajo jugará como scratch , y los otros tres jugadores recibirán el 100% de la diferencia entre sus handicaps de juego".

##### 1.3 ESTADO DE SOCI D'UN CLUB

Per ser integrant d'un equip cal:

- **Socia o abonada al Club o Entidad del que se trate, con al menos 90 días de antigüedad desde la fecha de inicio de la prueba o desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba.**
- **O Estar federada por dicho Club o Entidad, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. Si no está afiliado al Club o Entidad desde el 1 de enero, puede representar al Club o Entidad si su primera y única licencia ha sido para este Club o Entidad.**

Cada Club o Entidad presentará a cada campamento un equipo de 8 jugadoras (pueden ser diferentes de un campo a otro, sin límite de jugadores), que se encuentren en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Las jugadoras deben tener **25 años o más** al comienzo del torneo. El Hándicap será como máximo de **26,4 en** el momento de empezar a jugar cada campo o durante toda la prueba.

La jugadora que haya jugado para un determinado Club o Entidad en un campo no podrá jugar para otro que también sea socia, abonada o federada durante el Torneo.

El número máximo de equipos participantes será **de 12**

**Suplentes por campo :** Una vez que el equipo está inscrito en un campo, solo es posible tener 2 suplentes y estos solo pueden cambiarse jugador por jugador hasta media hora antes de la salida.

#### 2. INSCRIPCIONES y FECHAS

El coste de la inscripción será el que abonará la FCG en el momento de la formalización, vía "online" desde la web de la FCGolf ( [www.catgolf.com](http://www.catgolf.com) ), a más tardar el día establecido para ello. El hecho de formalizar y suscribir la inscripción supone la total aceptación de los Términos de Competición y demás requisitos contenidos en la correspondiente Circular, más el compromiso de participar en las seis pruebas del Torneo.



## DESIGNACIÓN DE JUGADORES PARA CADA JORNADA

Las capitanas de cada equipo deberán designar las parejas de manera que la relación de éstas llegue a la FCG tal y como se **indica en el e-mail enviado con anterioridad. Las parejas se enviarán a la FCG, según el orden de salida, numeradas del 1 al 4.**

La inscripción de las parejas se hará de acuerdo con la suma de los hándicaps: la suma de los hándicaps exactos más bajo será la numero 1 y la suma de los hándicaps exactos más alto será la numero 4, ejemplo:

- Par 1: suma 5,2 + 6,4 = **11,6**
- Par 2: suma 7,2 + 8,6 = **15,8**
- Par 3: suma 15,4 + 15,2 = **30,6**
- Par 4: suma 15,9 + 19,5 = **35,4**

**El equipo que no presente la inscripción en el plazo establecido recibirá una advertencia la primera vez. Si lo repite, será penalizado con la pérdida de 1 punto al resultado final de la jornada.**

- **El plazo para recibir este aviso será desde un minuto después de la hora límite fijada por el comité para la inscripción de los integrantes del equipo, hasta 24 horas antes del inicio de la jornada.**
- **Si durante el plazo tampoco se comunica esta inscripción, la sanción será la descalificación del equipo para la jornada.**

## 3. FORMATO

Los 12 equipos se dividen en dos grupos.

Los equipos de estos dos grupos A y B se distribuirán de la siguiente manera:

- Grupo A: los equipos clasificados en los números impares de la edición anterior de la Liguilla.
- Grupo B: los equipos clasificados en números pares de la edición anterior de la Liguilla.

Los equipos de cada grupo jugarán entre sí durante 5 jornadas bajo la modalidad Fourball Match -Play.

Una vez finalizada la 5ª jornada, se establecerá una clasificación para cada grupo desde el 1º clasificado hasta el 6º clasificado.

En la jornada 6ª y Final, se enfrentarán de la siguiente manera:

- El 1er equipo clasificado del Grupo A con el 1er equipo clasificado del Grupo B para decidir el EQUIPO CAMPEÓN y el segundo puesto de la Liga.
- El 2do equipos clasificado del Grupo A con el 2do equipo clasificado del Grupo B para decidir el tercer y cuarto lugar de la Liguilla
- El 3er equipo clasificado del Grupo A con el 3er equipo clasificado del Grupo B para decidir el quinto y sexto lugar de la Liguilla
- El cuarto equipo clasificado del Grupo A con el cuarto equipo clasificado del Grupo B para decidir el séptimo y octavo puesto de la liga
- El equipo clasificado en quinto lugar del Grupo A con el equipo clasificado en quinto lugar del Grupo B para decidir el nuevo y segundo lugar en la liga
- El 6º equipo clasificado del Grupo A con el 6º equipo clasificado del Grupo B para decidir el undécimo y duodécimo puesto de la Liga.

**NOTA: Si se registran más de 12 equipos, jugarán bajo el Reglamento 2022**



### 3.1 CAMPOS y FECHAS

La adjudicación de campos se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la FCG para los Circuitos. Las fechas las marcará la FCG.

### 3.2 HORARIOS DE SALIDA

3.2.1 Los horarios de salida se realizan por dos tees en los 5 primeros campos y "a tiro" en el último campo

3.2.2 Los horarios de salida serán los indicados en el cuadro establecido. El número de posición y el número de columna de juego se establecerán según la clasificación de la Liguilla de la edición anterior.

Los horarios de salida serán como indica el cuadro establecido. El número de posición y el número de columna de juego será la establecida según la clasificación de la Liguilla de la edición anterior.

No se aceptarán peticiones de cambios de horario **Ni de día**. El Comité de la Prueba tiene la facultad en casos muy especiales de alterar el orden de salida.

El orden de salida así establecido sólo podrá ser alterado por causa juzgada aceptable por la mayoría de los miembros del Comité de la Prueba, dando personalmente aviso a la Presidenta del Comité Lúdico/Social de la FCG y a las Delegadas de los Clubes afectados.

### 3.3 CLASIFICACIONES

La clasificación se hará por puntos repartidos de la siguiente manera:

#### **18 hoyos**

- Partido perdido      0 puntos
- Partido empatado    1 punto
- Partido ganoso        2 puntos

### 3.4 PREMIOS

El Club ganador recibirá la copa del Torneo, como depositario para un año, en la que se inscribirá su nombre. Los componentes del equipo reciben el premio previsto para este efecto. También habrá premio para los Clubes clasificados en segundo y tercer puesto.

Cualquier iniciativa de otros premios donados por mediación de cualquier Club o patrocinador será decidida por la FCG. Estos premios no serán acumulativos.

Se otorgarán premios un máximo de 14 integrantes por equipo.

### 3.5 RETIRADA O NO COMPARECENCIA DE CLUBES O PAREJAS DE EQUIPOS

Ningún Club podrá retirarse o no presentarse a una prueba o a la Competición sin haber comunicado previamente, por escrito al Comité Organizador, su intención de hacerlo con una exposición clara de las razones que lo justifiquen. Esta carta ha de estar en poder del Comité Organizador al menos 7 días antes de la fecha prevista para el juego del próximo campo.

El Comité Organizador se reunirá entonces, con carácter de urgencia para estudiar el caso y decidir sobre la solicitud del Club, a la que dará respuesta por escrito al menos 4 días hábiles antes de la celebración de la próxima prueba.



Sólo será posible aceptar una reducción del plazo de solicitud de desistimiento por causa de fuerza mayor evidente y manifiesta. En este caso, dada la dificultad de reunir de forma inmediata a todo el Comité Organizador, se decidirá con carácter de urgencia la realización de una reunión inmediata entre el vicepresidente de la FCG, el Presidente del Comité Lúdico/Social, y el Responsable Deportivo de la FCG. La decisión se enviará por escrito al Club.

Todo Club que infrinja esta normativa e ignorando la resolución de la FCG a petición suya, decida abandonar el Torneo sin la autorización del Comité Organizador, será sancionado con la inhabilitación para jugar el Interclubs Femeni el próximo año.

En caso de que no haya una/diversa pareja/s de un equipo, otra/s pareja/s ganará/n por WO i obtendrá/n 2 puntos sin "ups".

### 3.6 PROMOCIONES

Para el año siguiente, si el número de equipos supera los 13, los ascensos y descensos se realizarán de la siguiente manera:

El último clasificado de la Liguilla de la edición anterior deberá promocionar su permanencia frente a los equipos que se quieran incorporar.

La competición se realizará en el campo del equipo último clasificado de la edición anterior, jugándose bajo la modalidad stroke-play hándicap individual, con hándicap limitado a 18,4 de juego, en equipos de **8 jugadoras**. Se clasificará para jugar la Liguilla, el equipo que obtenga mejor clasificación sumando las **6 mejores tarjetas**. Desempates: 1) según la mejor tarjeta desechada, 2) la siguiente tarjeta desechada, 3) por suma de hándicaps de las jugadoras más bajo. 4) Sorteo

### 4. CONDICIONES DE LAS COMPETICIONES POR EQUIPOS: CAPITANES i CONSELLERES

**4.1 Cada club o entidad nominará una capitana que podrá ser jugadora de la competición. regla 24.3**

**4.2** Cada Club o entidad puede nombrar una consejera a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejo durante el día, tal como establece la Regla **10.2b (2)**. La **consejera** debe ser identificada antes de que cualquier jugador comience la ronda. La **consejera** puede ser capitán del equipo y como este también puede ser jugadora de la competición **Regla 24.4**

Si la consejera es jugadora de equipo, no podrá ejercitarse como tal mientras juegue el día de la competición, **Regla 24.4b**

**Sanción por infringir la regla 24.2: Pena general (pérdida de hoyo) .**

**NOTA: Una vez que termine el jornada, una jugadora puede ser el caddie de una compañera de equipo.**

### 5. COM ES RESOLDRAN ELS EMPATS

Para la clasificación parcial y final:

- Si dos o más equipos están empatados en puntos, desempatarán por up's .
- De persistir el empate, se desempatará por la suma más baja de handicaps de las ocho jugadoras de cada equipo, en el último campo.
- por sorteo



## 6. COMITÉ ORGANIZADOR I COMITÉ DE PRUEBA

**El Comité Organizador** tendrá a su cargo la organización, dirección y decisión de la competición en general. Estará formado por:

- Sra. Soledad Desvalls (Presidenta del Comité Lúdico/Social)
- Sr. Juan Romeu (Director General)
- Sr. Salvador Bernades (Director de Pruebas)

El comité organizador de la prueba decidirá sobre todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de los Términos de Competición. Igualmente, existe la facultad de variar las condiciones, si concurren motivos que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

**El Comité de la Prueba** estará formado por:

- Presidente del Comité de Competición del Club anfitrión o persona designada.
- Árbitro Principal de la Prueba o persona designada.
- Sr. Salvador Bernades (Director de Pruebas) o persona designada.

El Comité de Trial decidirá sobre los aspectos deportivos que puedan surgir en cada prueba. Cada miembro del Comité tendrá un voto y tomará decisiones por mayoría. Los votos serán a mano alzada, a no ser que por mayoría se decidiera de otra manera. Si el Comité no llega a una decisión sobre un asunto de Reglas de Golf, el caso se presentará al Comité de Árbitros de FCG.

Federación Catalana de Golf, enero 2023